

Santiago, 29 de abril de 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago

Ref.: HECHO ESENCIAL
Ecus Administradora General de Fondos S.A.
Existencia autorizada por Resolución Exenta N° 16 de 12 de enero de 2012.

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y a lo señalado en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultados para ello por el Directorio de Ecus Administradora General de Fondos S.A. (la “**Sociedad**”), venimos en comunicar a Ud., en carácter de Hecho Esencial, que en Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha de hoy se acordó, entre otras materias, designar como directores de la Sociedad a los señores François Edant, Jean-Marc Simonneau, Maritza Guzmán Guzmán, Adrien Grynblat e Ignacio Gómez.

Sin otro particular, se despiden atentamente,



Hubert Porte
Gerente General
Ecus Administradora General de Fondos S.A.